

¿Qué universidad queremos?

**La investigación puesta a prueba
por las Ciencias Humanas**
William González

Nº 1

Octubre - diciembre 2012

ISSN: 2322-9764



Departamento
de Filosofía

¿QUÉ UNIVERSIDAD QUEREMOS? NO. 1

**LA INVESTIGACIÓN
PUESTA A PRUEBA
POR LAS CIENCIAS HUMANAS**

William González



**Departamento
de Filosofía**

Título: ¿Qué universidad queremos? No.1

Publicación trimestral
del Departamento de Filosofía
de la Universidad del Valle

ISSN 2322-9764

Comité Editorial

William Álvarez

Omar Díaz S.

Luis Humberto Hernández M.

Editor

William Álvarez

Director

Luis Humberto Hernández M.

Diagramación

Luis Humberto Hernández M.

Impresión

Unidad de Artes Gráficas

Facultad de Humanidades

Santiago de Cali, diciembre del año 2012

Este folleto o parte de él no puede ser reproducido por ningún
medio, sin autorización de los editores.

PRESENTACIÓN

¿Qué universidad queremos? es una publicación periódica del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle que se propone divulgar la producción intelectual orientada a la reflexión crítica de la universidad colombiana y, particularmente, de nuestra *alma mater*. Nació en el año 2011, en el contexto de la indignación nacional de los estudiantes, profesores, trabajadores y la ciudadanía en general contra la Reforma a Ley de 30 de la educación superior. *¿Qué universidad queremos?* se afirma en la convicción de que la autonomía es un principio fundamental de la universidad y que, una de las tareas más importantes de la universidad pública consiste en pensarse a sí misma, impulsar y garantizar la plena libertad como condición necesaria para el debate y la construcción colectiva del *ethos* universitario, propendiendo por un pensamiento crítico sobre la universidad que, analizando el *ser* universitario con sus fortalezas y debilidades, se oriente a pensar y construir su *deber ser*, indagando las condiciones y posibilidades de la universidad en su compromiso con los grandes problemas nacionales y en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia. *¿Qué universidad queremos?* está abierta a todos los sectores y estamentos que deseen expresar sus ideas y puntos de vista sobre los fundamentos y el quehacer cotidiano de la universidad, atreviéndose a presentar propuestas alternativas que puedan hacer realidad la universidad que queremos.

¿Qué universidad queremos? No.1

¿Qué universidad queremos? No. 1

LA INVESTIGACIÓN PUESTA A PRUEBA POR LAS CIENCIAS HUMANAS

*William González**

La exclusión de las ciencias humanas operada por la Ley 1286

La ley 1286, del 23 de enero de 2009, tiene como pretensión *transformar a Colciencias en Departamento Administrativo y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, para lograr un modelo productivo, “sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.”*¹ Esto permitirá “definir las bases para la formulación de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, en donde la ciencia, la tecnología y la innovación (CTeI) serán “los ejes transversales de la política económica y social del país.”² ¿Hacia dónde apunta esta ley? Pura y llanamente a incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y competitividad del país que requiere, según

¿Qué universidad queremos? No.1

* Profesor del Departamento de Filosofía, Universidad del Valle. Postdoctor en Filosofía Universidad París 8-Francia. D.E.A en Ciencias Sociales con orientación en bioantropología, Universidad René Descartes, París 5-Francia. Vicedecano de Investigaciones, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Las ideas aquí desarrolladas y expresadas comprometen únicamente al autor del artículo. Correo electrónico: wiligon@hotmail.com

¹ Ley 1286 del 23 de enero de 2009, Capítulo I, Artículo No. 1.

² *Ibíd.*, Capítulo I, Artículo No. 2.

esta ley, “el aparato productivo nacional.” Y, ¿Cómo se logra este objetivo fortalecedor del “aparato productivo nacional”?, pues desarrollando “Áreas de Conocimiento Estratégicas” que nos permitan entrar “en el marco de la sociedad global del *conocimiento*.”³ Para llevar a buen término tal proyecto, igualmente esta Ley propone promover la inversión a corto, mediano y largo plazo y “Articular y proyectar los esquemas organizacionales del conocimiento, regionales, departamentales y municipales de ciencia, tecnología e innovación, para potenciar su propio desarrollo y armonizar la generación de políticas.” Hasta aquí, uno está medianamente satisfecho, pero esta Ley se caracteriza por fingir moverse en un plano mundial del desarrollo tecno-científico, cuando en el fondo es solo una Ley que busca, entre otras cosas que iremos viendo en este escrito, el beneficio de una “aristocracia de lo miserable”, subastando el dinero público para la investigación en el sector privado, en la innovación para el sector productivo y en Planes de Desarrollo Nacionales y Regionales. De allí que el objetivo general sea: “Articular y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector privado, en especial el sector productivo.”⁴ Y, entonces, se nos inunda de consejos provenientes de la nueva moral de la perspectiva: hay que optimizar los recursos con emprendimiento y competitividad, velando por el fortalecimiento y la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI con las entidades y actores del sistema, en estrecha coordinación con el Sistema Nacional de Competitividad. Y de pasada, se nos hace saber que desde estos sectores estratégicos se promoverán Maestrías y Doctorados.

³ *Ibíd.*, Capítulo I, Artículos No. 3 y 4 y Capítulo II, Artículos No. 3.

⁴ *Ibíd.*, Capítulo II, Artículo No. 4.

No contentos con esto, se agrega el hecho que esta Ley podrá “Definir y orientar líneas temáticas prioritarias y operativas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI–, para lo cual podrá modificar, suprimir o fusionar los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación; crear nuevas estructuras sobre las diferentes áreas del conocimiento; definir su nombre, composición y funciones; dictar las reglas para su organización y diseñar las pautas para su incorporación en los planes de las entidades vinculadas con su ejecución.”⁵ Esto se ratifica con mayor énfasis en el Capítulo IV, Artículo 20, *Componentes del Sistema*, donde se habla de la gestión, la promoción, la financiación, la protección y la divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, de organizaciones públicas, privadas o mixtas, como si al menos este Estado hubiese cumplido con atender financieramente lo que por ley le corresponde a las universidades públicas.

Después de desarrollar este panorama, por fin, en el Capítulo IV, Artículo 34, aparecen las Ciencias Sociales, que uno supone que para Colciencias incluye a las Ciencias Humanas e incluso a las Artes. En ese Capítulo IV se dice que “las ciencias sociales serán objeto específico de la investigación científica y recibirán apoyo directo para su realización”. Un filósofo muy reputado en el país que citaremos más adelante, llamo a este Artículo 34 “la misericordia hermenéutica” ya que presentía que “el apoyo directo” señalaba más una exclusión que una inclusión en el gran sistema de investigación.

En el fondo, quienes escribieron esta Ley 1286, deben haber sentido en alguna parte un estremecimiento profundo ante su propia concepción reduccionista de la investigación. En el fondo

⁵ *Ibíd.*, Capítulo II, Punto No. 15.

de lo que se dieron cuenta es que sólo hay Ciencias Humanas, puesto que incluso las Ciencias Básicas y Naturales también son hechas por humanos, que la mayor parte de la veces, por arrogancia o por convicción, olvidan su propia condición. Nos parece que ante el chantaje contenido en la pregunta: ¿qué hay de científico en las ciencias humanas? Debemos responder con otra pregunta: ¿qué hay de humano en esta política de Ciencia, Tecnología e Innovación propuesta por la Ley 1286? Aún recuerdo la visita que le hice al anterior Director de Colciencias en el 2009: salía de una reunión importante y dijo que tenía muy poco tiempo para atenderme. Entonces, fuimos al grano. Le preguntamos ¿Cuándo nos devolverá la “s” de sociedad que le fue quitado a Colciencias y reemplazado por la “i” de innovación? Sonrió y nos recordó que él “tenía una vena literaria y mucha sensibilidad por las humanidades”. Entonces, sobrevino la segunda pregunta: Y sobre el artículo No. 34 que nos dejó a las ciencias humanas y sociales sin financiación ¿qué futuro nos espera? Y contestó: “yo me esperaba esa pregunta. Eso está por resolverse, es posible que se haga con el Ministerio de la Cultura. Y con algunos Centros que crearemos a nivel regional”. Por último, lo invitamos a participar, en la Universidad del Valle, en un encuentro nacional sobre la investigación y las humanidades, pero él nunca asistió.

Uno está en todo el derecho de reír llorando, ante la capacidad de nuestras instituciones para decir algo en el papel, en las normas, en las reglas y en las leyes, pero en la práctica hacer lo inverso. Un buen ejemplo de última hora es el “Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas” de Colciencias que entre algunas de sus prioridades más sensatas incluye la “consolidación de las ciencias sociales y humanas de excelencia (interdisciplinariedad, desarrollos conceptuales y metodológicos)”. También se propone “generar el conocimiento

sobre la sociedad en que vivimos, dar cuenta de los dilemas sociales básicos, abordar la investigación sobre nuestros problemas en conversación con la ciencia social de pretensión universal.” Igualmente encontramos otras expresiones que todos estamos cansados de leer: “La consolidación de...”, “El fortalecimiento de...”, “La vinculación de...” Y luego anuncian en la prioridad No. 5, la forma como esto se logrará: “Promoción de la formación de investigadores, maestrías y doctorados.” Y en No. 6: “Fortalecimiento de las revistas y estrategias de comunicación. Acceso a publicaciones especializadas”. Uno ríe de alegría al percibir esta conciencia tan abierta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pero inmediatamente uno llora cuando la realidad es que Colciencias eliminó las becas de postgrados en ciencias humanas y sociales para el 2013. Yo me pregunto, ¿alguna institución pública o privada, alguna instancia administrativa, santa o perversa, salió a defendernos contra esta decisión? Ninguna. Y por un simple hecho: muchos de los que no creen en una Universidad como *Facultad de juicio crítico de la sociedad*, tampoco creen en las ciencias sociales y humanas. No somos un área estratégica, es decir un buen negocio. Ellos tienen una visión empresarial, productiva (en el sentido de productos vendibles) y comercial de la universidad. Por eso es tiempo de preguntarnos seriamente: ¿Quiénes son nuestros dirigentes? ¿Cuál es su grado de compromiso? ¿Cuál su producción académica y su alcance de comprensión de la universidad? ¿Hacia dónde nos conducen? Y, sobre todo, ¿Qué modelo de universidad defienden, no en el discurso, sino en los hechos?

Carecemos de dirigentes, en el sentido filosófico del término, es decir, de aquellos que piensan, critican y discuten con los demás el modelo a seguir. Y abundan los administradores que obedecen, recortan y siguen el modelo que el poder imperante

les ordena. La Ley 1286 impuso una transvaloración de los valores en el sentido más puro y nietzscheano del término: son los políticos de turno quienes detrás de estos administradores de turno, a la espera de un puesto mejor, rigen nuestro destino investigativo. En esta transvaloración de los valores se observan cosas tan penosas como esta: ya no nos enfrentamos ni siquiera a un Platón aconsejando al tirano de Siracusa, sino a una ex funcionaria de la Cámara de Comercio de Bogotá que dirige la Educación del país; ya no son los grandes investigadores quienes definen lo que hay que hacer en este dominio, sino mandarines de turno y políticos nacionales y regionales de todos los pelambres en nombre de las regalías, ya que la financiación estatal directa es casi inexistente.

¿Qué universidad queremos? No. 1

El metarelato capitalista de Colciencias

Si la tarea crítica de la Ley 1286 es urgente, lo es porque cada vez más se desmantela la investigación en ciencias humanas. Primero, se lo hace en nombre de un modelo productivo; y segundo, reduciendo la financiación de la investigación a migajas. En el Capítulo II, Punto 16 de esta Ley 1286, se da el tono: Hay que “definir prioridades y criterios para la asignación del gasto público en ciencia, tecnología e innovación, los cuales incluirán áreas estratégicas y programas específicos y prioritarios a los que se les deberá otorgar especial atención y apoyo presupuestal.” Y continua: “Hay que concertar, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación, DNP, [que en últimas es el que dirá cuánto y a dónde van los recursos] en coordinación con las demás entidades nacionales que ejecutan políticas de ciencia, tecnología e innovación; los recursos y la destinación de los mismos en el trámite de programación presupuestal tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo y la política de ciencia, tecnología

e innovación adoptada por el CONPES.”⁶ El Capítulo IV, Artículo 26, es aun más concreto, por fin una cifra miserable nos permite comprender que estamos gerenciando la pobreza, que a este Estado no le interesa la investigación, y que los pocos recursos que destina a ella quiere colocarlos en lugares predeterminados por esta Ley. Citemos el Artículo 26: “De los recursos de que trata el artículo 361 de la Constitución Política, que no hayan sido apropiados en el Fondo Nacional de Regalías a diciembre 31 de 2007, se destinarán cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000,00), a la financiación de proyectos regionales de inversión de ciencia, tecnología e innovación, que benefician a las entidades territoriales. Su distribución, se realizará a través de convocatorias orientadas a fortalecer las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dicha destinación se adelantará en concordancia con las restricciones fiscales existentes y se realizará mediante transferencia al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –Colciencias.” Es tan evidente la gerencia de la pobreza que el SNCTI está autorizado de forma explícita en el Capítulo IV, a “Invertir en Fondos de Capital de Riesgo u otros instrumentos financieros, para el apoyo de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación.”

Leyendo esta ley, uno puede preguntarse de forma ingenua: ¿cuál es el motivo que conduce a introducir un cambio entre el Decreto 585 de 1991 y esta nueva ley 1286? Y para responder nos dimos cuenta que era suficiente con citar parte del Artículo No.16 del Capítulo III: “A partir de la vigencia de la presente Ley el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, al que se refiere el Decreto 585 de 1991, [que todavía incluía a la Sociedad bajo la denominación CTS] se denominará Sistema Nacional de

⁶ *Ibíd.*, Capítulo II, Punto No. 18.

Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI– con el fin de integrar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación bajo un marco donde empresas, Estado y academia interactúen en función de los fines de la presente ley.” Como ya lo ha señalado un colega filósofo, con esta ley 1286 “Se ha perdido por completo el sentido de los programas de Ciencia, Tecnología y Sociedad, CTS, con los cuales se identificaba Colciencias no hace mucho, programas de reconocida tradición no sólo anglosajona, sino también para quienes pensamos en español.”⁷

Es suficiente leer desprevénidamente los objetivos de este Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para observar la situación vergonzosa que ocupa la sociedad y la cultura. Se trata de “propiciar la *generación y uso del conocimiento*, a través del desarrollo científico, tecnológico y la innovación”, “crear *nuevas empresas basadas en investigación*, desarrollo tecnológico e innovación”, *Fomentar y consolidar, con visión de largo plazo, los centros y grupos de investigación particulares y de las Instituciones de Educación Superior, sean públicas o privadas*, los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad”, “consolidar por diversos mecanismos, *la inversión pública y privada creciente y sustentable en investigación*, desarrollo tecnológico, innovación”, “*Hacer prospectiva en ciencia, tecnología e innovación*, adoptar decisiones y emprender acciones en materia de ciencia, tecnología e innovación que contribuyan a la construcción conjunta e integrada de escenarios de futuro de Colombia en el contexto mundial”, etc.

Toda esta nueva jerga administrativa incluida en esta Ley 1286 y en el Conpes 3582, ¿apuntan a cambios reales? El autor

⁷ HOYOS, G. “Educación para un nuevo humanismo”, en: *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*. 2, 428, 2009.

del artículo anteriormente nombrado, responde de manera inmejorable tomando dos conceptos, el de “pertinencia” y el de “sostenibilidad”: “se sigue insistiendo en la pertinencia que garantice la sostenibilidad: sostenibilidad del modelo económico que hace crisis, sin que las escuelas de economía se inmuten; sostenibilidad de la guerra, sin que las ciencias políticas y jurídicas se den por aludidas. Y si la universidad se manifiesta impertinente parece justificarse su intervención por parte de la fuerza pública, sino se pasa directamente a deslegitimar la misión de los intelectuales cuando no son pertinentes, como lo manifiestan los gobiernos autocráticos o lo añoran intelectuales de derecha en su maridaje con los tiranos.”⁸

Entregando generosamente la investigación al sistema de competencia mundializado y reduciendo la producción del conocimiento de la investigación a la producción de tecnologías y de innovación, Colciencias nos conduce intencionalmente hacia un nuevo metarelato: el metarelato capitalista. De la misma manera que la época de la Ilustración creyó alcanzar la emancipación de la violencia a través de la razón, este nuevo metarelato quiere hacernos creer que podemos emanciparnos de la pobreza a través del desarrollo tecno-industrial y comercial. Pero a diferencia de la época de la Ilustración aquí ya no nos preguntamos si lo que producimos como conocimiento e investigación “es verdad”; sino que preguntamos “¿para qué sirve?” y sobre todo: “¿se puede vender?”

Colciencias, sus directivos y los nuestros, deberían preocuparse por la *relación que hoy establecemos con el saber, tanto investigadores, profesores como estudiantes.*

⁸ *Ibíd.*

Habiendo admitido impávidos y sin ninguna reacción esta *transvaloración de los valores de nuestros sistemas investigativos* y en general de nuestra educación, observamos que es nuestro destino el que ha sido modificado, ya no se trata de “la realización de la vida del espíritu, o de la emancipación de la sociedad; es la de los *usuarios* de unas herramientas conceptuales y materiales complejos y la de los *beneficiarios* de esas actuaciones.”⁹ Es necesaria una redefinición del saber y de la investigación que salga del horizonte de la producción y la especulación. Debemos encontrar nuevos públicos, nuevos referentes y nuevas significaciones. Pero sobre todo, ante tanta insolencia, debemos *resistir*, “abandonar la ideología de ganar tiempo, ya que quienes la proponen no hacen más que perderlo, y hacen perder el pensamiento.”¹⁰ Muchos de nuestros investigadores se han robotizado, y han renunciado en nuestra época a ser nuevos Leonardo de Vinci, ya que están constreñidos por leyes como la 1286, a tratar al otro a través de su investigación como un *cliente* y no como seres humanos con necesidades, opiniones y problemas. Viviendo en esta agnosognosia, uno no es consciente que está enfermo, que una parte de sí mismo le ha sido suprimida hasta el punto de no retorno, en donde se está fatigado de ser uno mismo y aun duele la pierna amputada. En este horizonte no queda más que la depresión, “que ya no será una patología de la desgracia, sino una patología del cambio, la de una personalidad que lo único que busca es ser ella misma: la inseguridad será el precio de esta liberación.”¹¹

⁹ LYOTARD, J-F. *La condition postmoderne*. Paris, Minuit, 1980, p. 96. Las cursivas son mías.

¹⁰ LYOTARD, J-F. *La posmodernidad* [explicada a los niños]. Barcelona, Gedisa, 1987, p. 47.

¹¹ EHRENBERG, A. *La fatigue d'être soi*. Paris, Odile Jacob, 2000, p. 20.

Pero “la fatiga de ser uno mismo” es también la “pérdida de carga libidinal”. Ya ningún investigador serio se reconoce en las instituciones que lo rigen, ni en lo que ellas le proponen; para decirlo brevemente, uno ya “no se carga libidinalmente en ellas”. Por el contrario, cada vez es mayor el número de investigadores que aborrecen las mediciones, sus parámetros, sus índices de cooperación, sus expectativas y en suma, el bajo mundo del consumo y del valor de cambio que las rige. Este modelo perverso de la investigación burocrática, conduce hacia el escepticismo de la investigación, hacia el nihilismo.¹² No hay nada en qué creer, y las crisis señaladas por pensadores contemporáneos como J. Habermas surgen sin piedad ante nuestros ojos: crisis económicas, crisis de legitimación, crisis de racionalidad y crisis de motivación. ¡No hay razón ni para vivir, ni para morir como investigador! En la *crisis económica*, “el sistema económico no produce la cantidad de bienes consumibles”. En la *crisis de racionalidad*, “el sistema administrativo no toma la cantidad necesaria de decisiones racionales”. En la *crisis de legitimación*, “el sistema de legitimación no hace surgir la cantidad necesaria de motivaciones generalizadas”. En la *crisis de motivación*, “el sistema socio-cultural no proporciona la cantidad necesaria de sentido para motivar a la acción”.¹³ Estas crisis se cierran,

¹² En un excelente artículo el profesor Juan Guillermo Gómez García dice: “Hoy nadie sabe nada ni cree nada. La comunidad profesoral trata de sacar partido de algún modo: unos dicen que hay que liar con políticos corruptos, otros que esa plata [la de las Regalías] llegará a los grupos de investigación inescrupulosos que aprovecharán el bazar persa, los demás se levanta los hombros, y con el nihilismo moral de toda una vida se dirán: ‘Esta es Colombia, Pablo...’”, en: ALMA MATER, NO. 613 de 2012. Los corchetes son míos.

¹³ HABERMAS, J. *Raison et légitimité, Les problèmes de légitimation dans le capitalisme avancé*. Paris, Payot, 1978, p. 74. Un buen

finalmente, en una *crisis de la verdad*, cuando el individuo mismo y su sociedad ya no creen en la regulación de las instituciones ni en sus administradores.

Pero como lo expresa el poeta Hölderlin, allí donde está el mal está la cura; esta crisis libidinal alberga la liberación potencial de las pulsiones, la capacidad para decir lo indecible de la investigación, para presentar lo impresentable de la investigación. Y esta tarea es urgente, ya que este modelo comercial de la investigación tiene la capacidad de desrealizar los objetos habituales y ridiculizar las representaciones reales. Pero hay que reconocer que ya algunos investigadores han comenzado a interrogarse y a observar el peligro que acecha a la investigación en nuestro país. Citemos como ejemplo, algunas reflexiones de un investigador, ex director General de Colciencias y profesor de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle: “el nuevo modelo de medición propuesto por Colciencias podría tener efectos casi comparables con los que hubiese producido la propuesta de reforma a la ley 30”. “Por qué no tener en cuenta la Conferencia de la UNESCO, ‘Ciencia para el siglo XXI’ en Budapest, cuyo objetivo central fue la formulación de nuevas relaciones entre ciencia y sociedad, o sea un nuevo contrato social, basado en el concepto de que la

ejemplo de estas crisis en nuestro medio, lo podemos encontrar en el investigador Sócrates Herrera cuando se le pregunta por las regalías y responde que le preocupa que se desperdicie esta oportunidad. “No van a hablar mal del Ministro de Hacienda ni de Planeación, van a hablar mal de los investigadores. Por ahora prefiero no participar en las convocatorias para acceder a recursos de regalías. No quiero participar en este desorden. Prefiero no recibir nada a participar en esta cosecha de investigadores de garaje que aparecieron por todo el país. Se reúnen tres o cuatro y formulan un proyecto.” “Vicisitudes de un investigador independiente”, en: periódico El Espectador, abril 16 de 2012.

ciencia está sujeta al escrutinio público”. “El nuevo modelo de medición tiene un trasfondo neoliberal clásico, que pretende evaluar diferencialmente las distintas maneras de aplicar el conocimiento dentro de un contexto social, dándole mayor valor tanto a los artículos científicos (modo 1), como a las distintas formas de innovación tecnológica (modo 2), en detrimento de la labor social y la extensión a la comunidad además de la creación artística, como formas de producir conocimiento y validar su impacto en la sociedad del siglo XXI (modo 3).”¹⁴

De igual manera han reaccionado los Grupos de Científicas Colombianas, que crearon la *Red de Mujeres en Ciencia*, para luchar contra la exclusión de género a la que están sometidas: 37% de los científicos activos son mujeres, “de cada 100 graduados de pregrado 57 son mujeres, pero la curva va hacia abajo y llega a 32 cuando se habla de doctorado. De cada 10 grupos de investigación activos en el país, solo 3 son liderados por mujeres. Y los hombres con educación universitaria reciben un salario 13% más elevado que las mujeres, mientras que en el nivel de doctorado la cifra sube todavía más: 17%”.¹⁵ Lo que estas investigadoras reclaman es un retorno a la realidad. Las instituciones primarias básicas son la sociedad y la cultura, no la burocracia y el mercado.¹⁶ Hay que hacerle preguntas básicas a Colciencias: ¿Quién eres? ¿A quién representas? ¿Cuál es tu razón histórica? Frente a la

¿Qué universidad queremos? No.1

¹⁴ GARCÍA, F. “Colciencias propone una reforma del actual sistema de medición de grupos de investigación que sería peor que la Ley 30”. Documento, Universidad del Valle, 2012.

¹⁵ FOG, L. “Las científicas colombianas son invisibles”, en: periódico El Espectador, diciembre 16 de 2011.

¹⁶ CASTORIADIS, C. *L'institution imaginaire de la société*. Paris, Le Seuil, 1975.

investigación connivente con el mercado y la politiquería debemos activar la *investigación de ruptura* o como dice M. Wasserman “la de la impertinencia”: “toda moneda tiene dos caras. Hay quienes esconden la segunda, la de la “impertinencia”, como se esconde al niño especial en las familias de abolengo. Ella corresponde al espíritu libre e independiente que se arriesga a decir las cosas que no son comúnmente aceptadas, que confronta verdades establecidas, que imagina cosas que no existían y problemas que no se han planteado, que crea cultura además de repetirla, y que es fundamentalmente crítica”. Y concluye: “Mientras que la pertinencia busca la utilidad, la impertinencia busca la verdad. Mientras que la pertinencia ayuda a realizar los planes de gobierno, la impertinencia ayuda a mantener el norte del Estado. Mientras que la pertinencia es necesaria hoy, la impertinencia forja el mañana. Los países que han desarrollado un sistema universitario fuerte y que se soportan en él para su desarrollo económico, social y cultural reconocen este hecho y respetan, defienden y financian las dos caras de la moneda.”¹⁷

Es, pues, necesario hablar de investigación connivente y de investigación de ruptura. En la primera, reconocemos la majestad de la ley, obedecemos sus normas, sus planes de desarrollo y sus estrategias. En la segunda, que es donde se ubican las ciencias humanas, no defendemos ni siquiera nuestra inocencia, sino nuestra culpabilidad. Se trata de una investigación no institucional, ni instituida, sino instituyente. No aceptamos que el Plan Nacional de Desarrollo o las Órganos Colegiados de la Administración y la Decisión (OCAD) sean los

¹⁷ WASSERMAN, M. “La Universidad y el equilibrio. Entre pertinencia e impertinencia”, en: Periódico El Tiempo, septiembre 19 de 2010.

directores de conciencia de la investigación. El conocimiento debe de ser un conocimiento en movimiento, que instituya y cree sus reglas en la medida en que avanza. A decir verdad, la ley 1286 que eliminó de su estructura la investigación en ciencias humanas, sociales y las artes, es una *norma de excepción* que se volvió general a través de las famosas “Áreas estratégicas” de los Planes de Desarrollo Regionales y Nacionales. El presupuesto de Colciencias no puede ser entendido como un “Fondo de Compensación”, ni regional ni nacional, que al final se vuelve *dinero de inversión* regional de las necesidades insatisfechas que estos mismos entes deberían aportar. Por eso se hace tanto énfasis en la innovación y en la producción, más que en la investigación y la generación de nuevo conocimiento. No nos digamos mentiras, la ley 1286 preparó el camino para que nuevas mediciones como la que se nos quiere aplicar desde febrero de 2013, respondan de manera satisfactoria al asunto de las regalías. Y dada la novedad que representan las regalías, para cada situación nueva, una ley nueva. En este nuevo ambiente tóxico por supuesto no hay seguridad jurídica, ya que el derecho deja de ser un lugar de *expresión social* y se convierte en burocracia para determinados fines. Así planteadas las cosas, la ley ya no es un sistema de *regulación*, sino de *exclusión* (por ejemplo, los grupos que no clasifiquen en la nueva medición dejarán de ser visibles incluso en la plataforma de Colciencias). Y vuelve a surgir la responsabilidad de nuestros administradores que con su silencio demuestran que si Colciencias está tan seguro de la Ley 1286 y de la aplicación de este nuevo modelo de medición, es porque se contó con el apoyo de burócratas de confianza.

La administración afásica

Una universidad pública comienza su proceso patológico cuando la única versión aceptada en todos los frentes es la de su administración. Y esto por el simple hecho que esta actitud construye un mundo único, mono direccional, ególatra, autópatra y, por lo tanto, autístico. Este tipo de administraciones universitarias no dudan hablar todo el tiempo de autonomía y este concepto poco a poco termina desvaneciéndose como tantos otros (justicia, democracia, equidad, etc.) en documentos administrativos donde ellos no operan (planes de desarrollo, políticas académicas e investigativas y reformas de todo orden). La autonomía es el juicio común entre los participantes, pero esto no conviene a administraciones voraces y leoninas que no gobiernan por el “honor” que se les ha concedido, sino por la búsqueda de un provecho personal adquirido por el prestigio de un cargo público universitario para saltar a otro aún más lucrativo. Esta es la explicación de fondo del por qué muchas administraciones universitarias no esconden su maridaje con las fuerzas políticas del momento y abandonan cualquier discusión con el gobierno de turno, con tal de estar en el “sonajero político”. Decir, por ejemplo, que las regalías son el futuro de la investigación y del desarrollo universitario, es un chiste de mal gusto. Hoy precisamente a nivel gubernamental, el nuevo Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, habla de la posibilidad de centralizarlas y dedicarlas a la innovación, dado el grado de desconfianza que se tiene de Colciencias y de las universidades. En todo caso cuando una administración se vuelve autística, por extensión repite el gesto estereotipado de quien imita: un gobierno que desinforma para negociar, que acomoda a su antojo sus estrategias para gobernar. Y dado que estas administraciones autísticas creen más en los políticos que en los académicos, esto termina por

desfigurar la esencia misma de la administración universitaria y, por ende, la esencia de la universidad como facultad de juicio crítico de la sociedad.¹⁸ La afasia aquí puede ser denominada como perversa, ya que quien tiene la información es el poderoso, el que está en los cargos. Es suficiente con que él no hable para tener razón, y los que no tenemos la información puesto que no asistimos a las grandes reuniones donde se manejan los hilos de la política, debemos obedecer.

Por supuesto hay dirigentes que rechazan esta afasia perversa, que dan buen ejemplo y que vale la pena citar. Se trata del Doctor Hernán Jaramillo Salazar, que observa claramente el laberinto en que están atrapadas la ciencia y la tecnología con relación a las Regalías. Antes que nada este Decano de Economía de la Universidad del Rosario, nos recuerda que las últimas convocatorias de Colciencias han sido llamadas “Modelos para el nuevo ambiente de las regalías”. Él señala que dado el hecho que muchos de los que decidirán sobre el camino “prioritario” y “estratégico” que tomarán estas regalías no son académicos, arriesgamos de dejar por fuera campos “en los que se ha trabajado en investigación (desde la filosofía, la sociología, la antropología, la economía, la historia, entre otros), [donde] las ciencias sociales no pueden aportar”,¹⁹ ya que “alguien” se imaginó, que estos temas no son parte de los problemas prioritarios y relevantes de la Nación. No olvidemos que los macro proyectos presentados para ser financiados por Regalías, deben ser “diseñados y estructurados

¿Qué universidad queremos? No.1

¹⁸ Es suficiente con ver todos los cabos sueltos que hay en el Boletín no. 18 de *Educación superior*, del Ministerio de Educación Nacional denominado “Sistema General de Regalías. Hacia el fortalecimiento de las capacidades regionales”. Enero de 2012.

¹⁹ JARAMILLO SALAZAR, H. “A propósito del artículo – La maldición del petróleo”. Revista *Dinero*, septiembre 29 de 2011.

preferiblemente por medio de la interinstitucionalidad Universidad-Empresa-Estado, bajo la óptica de regiones enlazadas por afinidad productiva”. A nivel técnico, el aval es dado por un panel de expertos que estudia a fondo el proyecto. Finalmente, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), “conformado por un delegado del Gobierno Nacional, el Gobernador o su delegado y el Alcalde”,²⁰ darán su aprobación. Hace unos pocos días un colega me contaba su experiencia frente al OCAD al defender su macro proyecto: “las universidades privadas llegan con sus directivos y sus investigadores sin duda para hacer fuerza por su proyecto. Yo estaba solo, nadie me representaba. Me dieron 5 minutos para presentar el proyecto ante los políticos de turno, nada de academia, luego me retiré sin saber qué pensar. Espero que la universidad no pierda el dinero que invirtió para realizar este macro proyecto.”

Pero hay otro problema señalado por Hernán Jaramillo y es el de un cambio de financiamiento de la investigación que se está produciendo en medio de toda esta fiebre de las Regalías y que supera el debate entre centralización y descentralización.

²⁰ Boletín NO. 18 de *Educación superior*, del Ministerio de Educación Nacional. “Sistema General de Regalías. Hacia el fortalecimiento de las capacidades regionales”, enero de 2012, p. 9. Vale la pena citar sobre este punto lo que dice al respecto el Director del Centro de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Universidad del Rosario, el Doctor Fernando Chaparro Osorio: “Tenemos un desafío enorme. Se está corriendo el riesgo de malgastar los recursos. Frente a la gestión de Colciencias y en el tema de regalías hay serias dudas, por ejemplo el hecho de que se discuta primero toda *la pertinencia de los proyectos y luego analicemos la calidad de los mismos, uno se pregunta hasta qué punto habrá autonomía para seleccionar los proyectos. El diablo se encuentra en los detalles*”. [las cursivas son mías]. Universidad de Antioquía, en: Periódico ALMA MATER, 2012.

Jaramillo nos hace una propuesta: “regresemos al financiamiento derivado del presupuesto general de la nación y no nos dejemos seducir por los fondos de destinación específica, con dueños y capturadores de rentas. No perdamos la independencia y la relación con los bienes públicos mayores de la sociedad para poder aportar desde la excelencia a su conocimiento y solución. ¿No seremos capaces de convertir la porción de regalías de ciencia y tecnología en un fondo nacional de propiedad de todos los colombianos [...] y volverlas una expresión del bien público mayor en el que se dialogue y se integre libremente sin negociación la relación región-nación?”²¹ La Universidad como facultad de juicio crítico de la sociedad es a la que le corresponde orientar este diálogo entre las regiones y la nación y no a los políticos de turno que tan mal ejemplo han dado en el manejo de los recursos en esta sociedad. Ahora bien, como ya lo he anotado más arriba, el planteamiento de Jaramillo sobrepasa esta dicotomía centralización/descentralización, ya que tampoco se trata de centralizar los recursos en una entidad cualquiera so pretexto que las universidades aún no están preparadas.

La descentralización del financiamiento de la investigación sin una presencia fuerte de la universidad conlleva a favorecimientos, por decir lo menos, vía la politiquería. La centralización sin la presencia decidida y mayoritaria de la universidad transforma el financiamiento de la investigación en inversión de la nación. En ambos casos la investigación desaparece o se convierte en un maquillaje de la innovación que sólo favorece al sector comercial e industrial, mientras que las ciencias humanas, en un país al borde del colapso social,

²¹ JARAMILLO, SALAZAR H. “A propósito del artículo – La maldición del petróleo”, en: Revista *Dinero*, septiembre 29 de 2011.

inmunosuprimido, incapaz de defenderse, seguimos estupefactos, mirando como los burros.

El nuevo modelo de medición o el santo Grial de la investigación

Efectivamente, debajo de esta Ley 1286 descubrimos, sin asombro, una concepción sesgada, corta, reduccionista y arbitraria de lo que es la ciencia, la tecnología y la investigación. La crisis de la investigación radica en que el mismo sistema de investigación es arbitrario e incapaz de comprender, por fuera del sistema económico, las transformaciones actuales del conocimiento y las nuevas necesidades de las comunidades tanto científicas como sociales. Para corroborar lo que decimos, basta con dar una mirada, incluso desprevenida, a los formatos que debemos llenar los investigadores en ciencias humanas y sociales, para darnos cuenta que no se adaptan a nuestras prácticas y métodos. ¿Qué hemos tenido que hacer frente a este hecho? 1. Aceptar que la literatura científica se convierta en escritura de aquellos que tienen el poder y que construyen los modelos a seguir. 2. Doblearnos a cánones de exigencia fijados por políticas de investigación no siempre discutidas, como la última propuesta de medición, que dejan por fuera a aquellos que no se acomodan al régimen investigativo imperante. Es así como son excluidos los practicantes de campo en trabajo social y de manera más general, se excluye el aporte del estudio de “casos” en filosofía, psicología, etología humana y ni qué decir de la producción literaria, artística y poética, que fue reducida a “literatura gris”; todo para favorecer en nuestro país a la industria de grandes teorías y aplicaciones productivas y comerciales que mueve a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Es la condición humana la que poco a poco ha sido abandonada en beneficio de una idea

molecular, cibernética, cromosómica e informática de ella misma. “Dos grandes peligros amenazan al hombre: el primero es el desorden, y el segundo es el orden, decía Paul Valery. Si no se institucionaliza, la investigación se desviará hacia todas partes, y cualquier novedad será acallada por los que desean el poder. Pero si se la institucionaliza demasiado, se elimina a los marginales creadores y se reduce la investigación científica a efectos de moda y publicaciones de profesión.”²²

Lo que busca el nuevo Modelo de Medición de Grupos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2012, es horadar en ese horizonte trazado por la Ley 1286, pero no se le puede creer ya que miente desde su primera página: “Este documento ha sido socializado a nivel nacional con la comunidad científica y académica del país durante el último trimestre de 2011 y el primer semestre de 2012.”²³ ¿Qué significará para Colciencias el concepto “Socializar”? Sin duda para ellos es un sinónimo de “informar”, que en el fondo no es más que “desinformar”. Me explico. Este Nuevo Modelo de Medición no fue discutido dado que Colciencias nunca presentó, durante el tiempo que se jacta de su socialización, los dos insumos que eran necesarios para tomar posición: 1. El diagnóstico que mostrara que era necesario cambiar de Modelo de Medición y el por qué. 2. Las definiciones conceptuales que proporcionarían la solidez de este Nuevo Modelo. Sólo en junio de 2012 se conocieron las “Definiciones” que son, por supuesto, más una orden, una decisión, un grito... que algo que pueda ser discutido y permita el diálogo.²⁴ Colciencias no entiende la

²² *Ibid.*

²³ Colciencias. Modelo de Medición de Grupos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, 2012, p. 1.

²⁴ *Ibid.*, p. 18 y siguientes. Ver al respecto la posición crítica del Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración de la

diferencia que hay entre un “Concepto” y una “Definición.” Mientras la *definición* dice la cosa, el *concepto* dice el acontecimiento. Mientras la *definición* es atemporal, el *concepto* es histórico. Mientras la definición es acultural, el concepto es social... Por eso no se hace filosofía con un diccionario en mano buscando, por ejemplo, cuál es la definición de “justicia” o de “equidad”, términos que de otra parte desconoce Colciencias con su Modelo funcionalista, pragmático y cínico. La “justicia” o la “equidad” son conceptos y no meras palabras, ya que para ser analizados requieren ser pensados dentro de un contenido histórico, cultural y social precisos.²⁵ ¿Hace esto Colciencias con sus denominadas “definiciones”? Por supuesto que no. Y el segundo punto que reclamábamos con urgencia quienes asistíamos a estas reuniones de *información* sobre el Nuevo Modelo 2012, que para decirlo francamente eran más bien reuniones en donde se pretendía asustarnos científicamente a punta de algoritmos; sobre ese segundo punto, es decir, el diagnóstico del por qué cambiar, de ese punto, no sabemos nada. Una vez más Colciencias se larga con siete páginas famélicas, donde en solo cuatro páginas y saltando matojos, recuenta la historia de los Modelos de medición para, posteriormente, dedicarse a

¿Qué universidad queremos? No. 1

Universidad del Valle, que no dudan en denunciar este mismo hecho de forma categórica: “Del análisis del documento publicado por Colciencias el 6 de junio de 2012 titulado “*Modelo de Medición de Grupos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico e Innovación*”, se considera que no debería ser revisado ni discutido desde su articulado, pues así, se validaría un proceso de medición construido y propuesto desde Colciencias, desconociendo los mecanismos de participación de sus legítimos destinatarios, los investigadores [...]”. P. 1.

²⁵ DELEUZE, G. *Qu'est-ce que la philosophie*. Paris, Minuit, 1991. Ver el aparte « Qu'est-ce qu'un concept », pp. 21-37.

repartir generosamente obligaciones a cada uno: “Cada persona será responsable de su CvLAC...” “El representante legal o entidad que avala el grupo o su delegado será responsable de la información de los grupos que avale...” “Se establecerán sanciones para las instituciones que avalan y declaran información no verídica”, etc. Y a continuación viene el subtítulo: “Decisiones para el año 2012.”²⁶ Esta ha sido la gran discusión sobre el nuevo modelo que ha permitido Colciencias.

Exigimos respeto por parte de Colciencias y sus voceros al interior de nuestras instituciones que afirman que dicho documento fue suficientemente discutido y consultado con los diferentes estamentos. La forma anómala como fue diseñado y presentado este nuevo modelo de medición, hace parte de las estrategias políticas de esta institución.

Desde la óptica de las ciencias humanas, el análisis del nuevo documento sobre medición de grupos de investigación científica y tecnológica debe realizarse a dos niveles: uno sobre la especificidad de la investigación en las humanidades y otros campos del saber como las artes o las ciencias sociales; y otro sobre los aspectos específicos de la medición en cuestión. Desde el título mismo del documento y en sus objetivos, se excluye las humanidades, pues sólo se habla de “las capacidades disponibles para el sistema nacional de ciencia tecnología e investigación”. La medición que se propone en este nuevo documento no respeta la especificidad de la investigación por áreas del conocimiento, ni aun menos su desarrollo en nuestro país. Esta suerte de prospectiva salvaje utilizada aquí, nos trata a todos de la misma manera, bajo un supuesto respeto de democracia, cuando lo que hay en el fondo es una ignorancia

²⁶ Colciencias, Modelo de Medición de Grupos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, 2012, pp. 4-11.

total sobre el desarrollo específico de cada una de las disciplinas. Entonces, el canon de medición es el mundo global, los investigadores del mundo, las revistas internacionales donde ¡todos podemos publicar! Plancho realismo el de Colciencias. Todos sabemos que esto es una mentira o una ignorancia histórica de nuestro propio desarrollo.

Nos tratan y nos financian en términos de investigación como un país del cuarto mundo y quieren medirnos y que investiguemos como un país del primer mundo. Y esto no es una sátira: ¿Por qué renunció el doctor Restrepo Cuartas a la Dirección de Colciencias? Por falta de apoyo económico. Este nuevo Modelo es una desfachatez, ya que ante hechos concretos como el que nuestros productos, revistas, libros y editoriales no se puedan ni siquiera comparar con las de los países desarrollados (la empresa editorial francesa vende, por ejemplo, 280 millones de libros al año), la solución que este modelo propone es terminar de desacreditarlas (os), en lugar de proponer un plan de acción para rescatarlas o mejorarlas. Pero en este país los únicos que tienen derecho a ser rescatados del marasmo en el que se encuentren son las empresas privadas y el sistema bancario.

A decir verdad, lo que se nos propone es un nuevo modelo de medición que tiene los ojos puestos más en el Sistema General de Regalías que en el desarrollo de Colciencias. No se quiere desarrollar el conocimiento, sino el mercado. Esta vez se trata de elegir cuales son los mejores “perfiles” para el mejor proyecto. No se trata de una política de Estado, ni del futuro de la investigación. Se trata de empujarnos hacia un modelo empresarial (CUEE) y aprovechar la bonanza minera del momento. Se trata de una política inmedatista para investigadores inmedatistas.

¿Cuáles son las intenciones de Colciencias con esta nueva medición? ¿Qué futuro le espera a las ciencias humanas con

una ideología de esta estatura? ¿Cómo afectará este nuevo modelo de medición por perfiles, a la estructuración de Centros e Institutos? ¿Cómo impactará a la creación de programas de Maestría y Doctorado y a la acreditación de programas? En este desespero al que se someterán los grupos de investigación, ¿Cómo se afectará la enseñanza? ¿Cómo impactará la nueva clasificación de productos los sistemas de credenciales universitarios y en últimas al salario de los profesores? ¿Cómo serán las convocatorias futuras de Colciencias? No sabemos nada. Le estamos donando sangre a un vampiro.

La arbitrariedad de este documento está en todas partes, la definición de grupo de investigación, por ejemplo, igualmente desconoce la especificidad de ciertas áreas de las humanidades, como lo demuestra la historia de las ciencias humanas y la investigación a nivel mundial en filosofía, literatura, historia... donde el trabajo de investigación puede ser llevado a cabo por una sola persona. La figura de “grupos conformados por un solo integrante”, aunque suena contradictoria, al menos permite la opción de investigadores individuales. Pero bajo este nuevo modelo han sido invisibilizados, no existen (sobre este punto sería importante ver el modelo investigativo de México). Sea como sea, este nuevo modelo exige, para obtener un buen “perfil”, que un grupo tenga al menos 5 integrantes con un “subtipo” “senior” o al menos “asociado”, ya que es el “índice de colaboración” el que al final dará valor a los “productos”. Pero este “índice de colaboración” es una comprensión infantil de cómo se crea la cooperación entre los miembros del grupo y entre los mismos grupos. La colaboración no puede imponerse por ley, como tampoco puede imponerse la transdisciplinariedad. Pero este nuevo modelo tiene una visión patronal que obliga a sus obreros a realizar lo que mejor considera. Desafiamos a Colciencias a que nos muestre

investigaciones donde participan quince filósofos o literatos. Cosa que sucede con cierta regularidad en ciencias naturales y de la salud.

Con estos criterios de investigadores “senior”, “asociado” y “junior”, que me imagino no deben cumplir los directores de Colciencias, ni nuestros Ministros de la Cultura y la Educación, el panorama es sombrío para las ciencias humanas y en el fondo para los investigadores en general. Ya no se trata de un problema local, como el de una convocatoria orientada hacia un fin. Con esta nueva medición se producirá un accidente generalizado: la invisibilización, en todos los dominios, de un gran porcentaje de los investigadores del país. Los productos que se establecen como requisitos para ser “investigador senior” y “asociado” y “junior”,²⁷ constituyen una exigencia excesiva si se toma en cuenta la nueva clasificación de las revistas. Y esto por dos razones: primero, acceder a publicaciones internacionales de este nivel requiere lapsos de tiempo muy largos. Segundo, muchos problemas de investigación en áreas de las humanidades tienen una gran importancia a nivel regional, pero no serían de interés para revistas a nivel internacional. Y todo esto con el agravante que existen pocos doctorados en ciertas áreas de las humanidades, y como ya lo dijimos más arriba, para el año próximo Colciencias eliminó las becas en estos dominios.

Es igual de nefasta la “tipología de productos.” Desde el momento en que las únicas bases válidas son las de los índices mencionados en el documento, el resto no tienen valor.²⁸ Y si además de realizar la investigación, publicar el libro en una “editorial registrada” por Colciencias, mantener una cadencia

²⁷ *Ibíd.*, pp. 19 a la 22.

²⁸ *Ibíd.*, pp. 23 a la 28 y 35 a la 41 en lo que concierne a los productos más generados en las ciencias humanas.

importante de publicaciones, debe ser citado en revistas de categoría “A” o en libros de categoría “A”, estamos perdidos. Pero cuidado, si creamos una “empresa de base tecnológica” la categoría será “A”, si tiene “productos y ventas”; y será “B”, “si no tiene productos en el mercado.”²⁹ Y a un investigador “junior” recién salido de su formación de maestría se le exige: “maestría finalizada con autoría de tres productos de nuevo conocimiento por año.”³⁰

Digamos para terminar este punto, que uno de los “propósitos”, donde Colciencias habla de “madurez” de los grupos, dice que este nuevo modelo busca “organizar la información recolectada para generar estadísticas de manera que sea posible reflejar la productividad, trayectoria y *madurez* de los grupos a partir de descriptores de sus actividades y resultados que reflejan las fortalezas del país en cuanto a capacidad científica y tecnológica.”³¹ Primero que todo este nuevo modelo será otra nueva mentira de lo que el país es, ya que obligará a grupos de investigadores a pagar para ser publicados en revistas nacionales e internacionales. Y para cumplir con el índice de colaboración, los obligará a un retorno arcaico, a producir lo que los psicólogos del desarrollo como J. Piaget denominaron, en el estudio del desarrollo del niño, el “monólogo colectivo”, que es la variedad más social del egocentrismo: “para simplificar las cosas, puede decirse que el adulto piensa socialmente incluso cuando está en soledad, y que el niño por debajo de los 7 años, habla y piensa de manera egocéntrica incluso cuando está en sociedad.”³² El “índice de

¿Qué universidad queremos? No.1

²⁹ *Ibid.*, p. 58.

³⁰ *Ibid.*, p. 21.

³¹ *Ibid.*, p. 3. Las cursivas son mías.

³² PIAGET, J. *Le langage et la pensée chez l'enfant*. Neuchâtel, Delachaux & Niestlé, 1948, p. 40.

colaboración” es la instauración de la infantilización de la investigación, al implantar la obligatoriedad del monólogo colectivo entre los investigadores. Y segundo, si bien es cierto que los grupos de investigación están maduros con relación a la propia escala de financiación que los hizo posibles (0.16% del PIB), Colciencias es la única institución inmadura que ha sido incapaz de manejarlos por no reconocer frente a ellos la verdad: no hay dinero para financiarlos. Este es el santo Grial descubierto por Colciencias: convertir la investigación mal financiada en un asunto comercial que favorezca a los pocos que puede financiar, bajo el horizonte de la infantilización de la investigación.

La locomotora esquizofrénica, el maquinista atarácico y el vagón de la soledad

El premio nobel de medicina, François Jacob, constata que antiguamente la vitalidad de una nación se medía por la potencia de su armada, mientras que hoy se refleja en el interés que tiene en las ciencias y su desarrollo.³³ ¿Qué impide muchas veces este desarrollo? Por fuera de los problemas de políticas estatales y económicas, Jacob señala los siguientes: 1. Insuficiencia en muchos dominios. 2. Persistencia de viejas disciplinas y ausencia de nuevas. 3. Gestión lenta. 4. Autocracia de profesores antiguos. En nuestro caso habría que agregarle, los manejos amañados, el amiguismo, el centralismo, la falta de presupuesto, la inestabilidad de las instituciones, y la voracidad empresarial de esta clase dirigente. Para cambiar esto no es suficiente con irritarse o tener buena voluntad. Es necesario tener nuevas políticas estatales de Investigación. En

³³ JOCOB, F. TOURAINE, A. CYRULNIK, B. GODELIER, M. BERNARD, J. et al. *Quel avenir pour la recherche?* Paris, Flammarion, 2003, p. 22.

este punto preciso bien valdría la pena crear un espacio de reflexión común que nos permita no solo analizar la situación de la investigación, sino también proponer reformas precisas y adaptadas a nuestras problemáticas y nuestras formas de investigar.

El panorama de las ciencias humanas hoy, nos recuerda el fatídico pronóstico lanzado ya en 1966 por Michel Foucault: “[Las ciencias humanas] se borrarán como en los límites del mar un rostro de arena.”³⁴ Salvo que Foucault no pudo prever que nuestra clase dirigente era más cínica de lo que él pensaba, puesto que la muerte de las ciencias humanas no se producirá por una lucha tenaz entre estas ciencias y las diferentes formas que tomará el saber, sino por inanición, por la mediocridad de una clase dirigente, por la ausencia de crítica.

El 15 de abril de 2012 la periodista Lisbeth Fog, especializada en temas de ciencia, publicó en el periódico *El Espectador* un pertinente artículo titulado: “Colciencias: ¿una pesadilla sin fin?” donde se señalan todos los problemas que padecen los investigadores: constante cambio en los sistemas de medición de grupos de investigación, de revistas y editoriales; poca oferta en la apertura de convocatorias de investigación; bajo presupuesto; desconfianza en el manejo de los recursos por parte de las universidades y los investigadores; mala administración de su página web y del tiempo de atribución de los dineros adjudicados, etc. Según la periodista Fog, Eduardo posada, presidente de la Asociación Colombiana para el Avance

¿Qué universidad queremos? No.1

³⁴ FOUCAULT, M. *Las palabras y las cosas*. México, Siglo XXI, p. 375. Colocamos entre corchetes la expresión “ciencias humanas”, ya que en el texto de Foucault dice “El hombre”. Pero los que conocen a este filósofo, saben que el ataque al hombre es un ataque a cierto modelo de las ciencias humanas que funciona bajo un pretendido “humanismo”.

de la Ciencia ACAC, dice que “lo que ha creado descontento y desconcierto es que en este momento Colciencias no tiene capacidad de ejecución.”³⁵ ¿A qué se debe este hecho? La respuesta a primera vista es sencilla: a la falta de presupuesto. Ya veremos más adelante algunas cifras de su “progresión”. Pero hay otra respuesta que puede ser más importante o en todo caso que vale la pena analizar. Y es el hecho que desde la presidencia del Doctor Álvaro Uribe, se convirtió a este antiguo instituto en Departamento administrativo con la Ley 1286 de 2009, pero no se le dieron ni herramientas políticas ni administrativas y aun menos los dientes financieros para cumplir con los mínimos objetivos. No olvidemos que el peso que se le entregó a este Departamento administrativo, es casi el mismo que tiene un Ministerio, salvo que no tiene financiación. El objetivo de este cambio era “transformar a Colciencias en Departamento Administrativo y fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, para lograr un modelo productivo, sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.”³⁶ Esto debería permitir “definir las bases para la formulación de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, donde la ciencia, la tecnología y la innovación (C.T e I) sean “los ejes transversales de la política económica y social del país.”³⁷ En cuanto a la financiación, podemos decir que era de 60 mil millones en 1992 y ocho años después de 180 mil millones.

³⁵ FOG, E. “Colciencias: ¿una pesadilla sin fin?”, en: periódico El Espectador, Bogotá, 15 de abril de 2012.

³⁶ Ley 1286 del 23 de enero de 2009, Capítulo No. I, Artículo NO. 1.

³⁷ *Ibíd.*, Capítulo NO. I, Artículo NO. 2.

El presupuesto se triplicó, pero como lo anota la periodista Fog, su planta administrativa de 120 personas permaneció constante y los usuarios se multiplicaron por 10. Su antiguo Director el Doctor Jaime Restrepo Cuartas, dice que solo se financia el 6% de los proyectos de investigación que se presentan a Colciencias, y en una reunión en Santiago de Cali, para la creación de la Asociación de Facultades de ciencias sociales y humanas, el doctor Alexis de Greiff, subdirector de Colciencias en aquella época, no mentía cuando afirmaba que el presupuesto de este Departamento Administrativo era el “¡cero punto nada!”. Cuando la Ley 1286 entró en vigencia, cuenta el exfuncionario de Colciencias A. de Greiff, Uribe le puso una condición para sancionarla: “que se hiciera a costo cero”. Es decir, que se transformara a Colciencias en Departamento Administrativo, pero sin cambiar su estructura ni sus recursos. El ponente de la ley —el entonces representante a la Cámara Jaime Restrepo Cuartas y hoy exdirector del Departamento Administrativo— y la propia dirección de Colciencias consideraron que tarde o temprano esa talanquera tendría que levantarse y que esa sería tarea del siguiente gobierno.”³⁸ ¡Pues se equivocaron!

La pregunta obligada es la siguiente: ¿Cuál fue el modelo que se trató de promover al convertir a Colciencias en un Departamento Administrativo? Antes que nada fue poner este Departamento Administrativo al servicio de la industria y el comercio para generar un valor agregado a los productos y servicios de la economía. Este Departamento que funcionaría “con cargo a las asignaciones del Fondo Nacional de Regalías, podrá presentar y ejecutar proyectos regionales de inversión,

³⁸ De GREIFF, A. “La crisis de Colciencias: el vagón suelto de la innovación”, en: periódico Razón Pública, Domingo 15 de Julio de 2012.

que beneficien a las entidades territoriales.”³⁹ Tarea imposible de realizar con un presupuesto paupérrimo y una administración insuficiente, de tal forma que en medio del desespero, el anterior Director J. Restrepo, terminó diciendo frases tan inaceptables como “exigir que en las convocatorias hayan productos y no solo publicaciones.”⁴⁰ Lo que pretendían era tratar de desarrollar un modelo auto sostenible, que no existe sino en unos cuantos países del primer mundo con infraestructura adecuada, que producen marcas, patentes, registros, innovación de productos y modelos industriales. Al convertir a Colciencias en un Departamento Administrativo sin recursos y donde no se sabe quién manejará las regalías⁴¹ (con ellas se le prometió a Colciencias pasar al 0.5% del PIB), se termina por acusar al paraguas de producir la lluvia: “no más libros y publicaciones, queremos resultados”. Al decir esto, la gente asocia inmediatamente “publicaciones” con ciencias humanas y sociales, y a los libros con un saber menor y ficticio. No es raro escuchar a grandes dirigentes decir que para investigar en ciencias humanas se necesita “un lápiz y una resma de papel”. El Doctor Restrepo Cuartas, a pesar de su vena

³⁹ *Ibid.*, Artículo NO. 28.

⁴⁰ FOG, E. “Colciencias: ¿una pesadilla sin fin?”, en: periódico El Espectador, Bogotá, 15 de abril de 2012, p. 4.

⁴¹ Alexis de Greiff da un buen ejemplo del tire y afloje por el manejo de las regalías en las altas esferas del gobierno: “No sólo se le redujo el combustible a la locomotora de la innovación, sino que aparecieron tantos maquinistas que el sector de CTI está acéfalo: Colciencias no lo lidera, Planeación Nacional decidió que el tema de innovación era suyo al inicio de este mandato y el ministerio de Comercio, Industria y Turismo metió baza creando “*Innpulsa*”, una institución que básicamente deja sin oficio la Dirección de innovación de Colciencias.” “La crisis de Colciencias: el vagón suelto de la innovación”, en: periódico Razón Pública, Domingo 15 de Julio de 2012.

literaria, sucumbe ante el chantaje al que se somete a los investigadores en ciencias humanas y sociales: “¿Usted investiga?” Sí. Y “¿lo que investiga se puede vender?” No. “¡Entonces Usted no es un investigador!”.

Frente a la situación actual de Colciencias que muere poco a poco por inanición, sin duda que la salida es salvarla. Pero “salvarla” no significa aceptarla tal cual es, con su bajo presupuesto, queriendo vivir de las regalías y no de un financiamiento directo del Estado, variando modelos de medición a su antojo y completamente desproporcionados con relación a la realidad investigativa del país, con su incapacidad para comprender y respetar la especificidad de la investigación, con su inadecuada planta de funcionarios, con su plataforma poco ágil, y sobre todo con su mentalidad mercantilista, productivista y terriblemente empresarial. Uno no puede sino estar de acuerdo con el Doctor Hernán Jaramillo que declaró al periódico Alma Mater de la Universidad de Antioquia: “Hay una pérdida del norte y creo que actualmente, los grupos de investigación como tal están más avanzados que Colciencias. Ese es el gran *trade off* de la política pública en ciencia y tecnología”. Y Jaramillo concluye de manera lapidaria: “hay una gran confusión que se debe resolver. Es el momento para que Colciencias dejara un poco de actuar para pensar. Aquí hay una simplicidad, un reduccionismo, y falsos dilemas.”⁴² O para decirlo de otra manera, no existe una política de Estado para la investigación, de allí que la locomotora este esquizofrénica, ¡no tiene rieles! Colciencias tiene un discurso representado en sus modelos de medición muy contradictorio y un comportamiento casi convulsivo. Trata de estandarizar

⁴² JARAMILLO, S. “A propósito del artículo – La maldición del petróleo”, en: Revista *Dinero*, septiembre 29 de 2011.

desesperadamente a todas las disciplinas bajo una misma óptica; funge de rigurosidad académica pero su modelo es altamente comercial; habla de diseño de políticas a través de la medición, cuando en el fondo de lo que se trata es de reducir el número de grupos para adaptarlos a su pobre financiamiento.⁴³ Pero lo más curioso es que sus mismos dirigentes cuando estuvieron como funcionarios de todo orden, sufrieron una “innovación” drástica: se convirtieron en atarácicos que rayaban con el límite de la tiranía en la aplicación de sus modelos. En todo caso eran insensibles al dolor de los demás. Esperemos a ver qué sucede con el Doctor Carlos Hildebrando Fonseca.

Al menos las ciencias humanas nos sentimos aplastadas y agredidas cada vez más por esta locomotora esquizofrénica y sus conductores atarácicos. A fuerza de querer encontrar “soluciones” y “aplicaciones” (de allí que la innovación sea lo que más interesa en este momento) terminaremos aniquilando la investigación propiamente dicha, es decir, la producción de conocimiento y la reflexión sobre nuestros problemas. Será que en algún momento los grandes directivos que se encuentran

⁴³ Esta esquizofrenia de la Locomotora de la Investigación puede observarse en el siguiente relato que hace Alexis de Greiff: “vale la pena recordar que Colciencias había obtenido en 2009 un préstamo de 50 millones de dólares de la banca multilateral como primera fase de un crédito de 500 millones de dólares.

¡Esos recursos iniciales son precisamente para *fortalecer* a Colciencias! El diseño y ejecución de la operación ha sido bien evaluado, pero ahora los funcionarios encargados del tema en el BID y en el Banco Mundial manifiestan que no saben con quién hablar: ¿con el DNP, con Colciencias, con la Presidencia o con el ministerio de Comercio, Industria y Turismo? Ni idea, están perdidos.” Alexis de Greiff. A., “La crisis de Colciencias: el vagón suelto de la innovación”, en: periódico Razón Pública, Domingo 15 de Julio de 2012.

en y detrás de Colciencias se han preguntado ¿De dónde vienen los Derechos Humanos? ¿Cómo hemos logrado constituirnos como República? ¿Por qué es tan importante frenar el incesto familiar? ¿Cómo es posible que la palabra pueda reparar la depresión al igual que un medicamento? ¿Por qué yo no soy yo sin los otros? Estas preguntas y miles de preguntas más hacen parte del gran caudal de interrogantes que los proyectos de investigación en ciencias humanas responden y que son entregados a la sociedad como una compensación, por permitirnos ser lo que somos, profesores e investigadores. Estos resultados no han salido de un laboratorio, no se pueden vender, pero sin embargo son fundamentales para la existencia de nuestra especie.

Cuando la mayor parte de una población se siente desamparada y excluida, esto muestra cómo la institución la piensa. No tenemos dirigentes que defiendan una concepción política amplia y clara de la investigación, así sea ideológica; lo único que tenemos son administradores que permiten que el desarrollo del conocimiento y la investigación se haga a través de la oferta y la demanda; de tal forma que ubicados en este paradigma del mercado estos administradores se vuelven ataráxicos, insensibles al dolor de los demás. Es el mundo al revés, o al menos el mundo transvalorado en donde incluso lo académico está siendo controlado por lo político-comercial. No pedimos utópicamente que la investigación se convierta en un lugar aséptico y puro, pero sí que sea al menos respirable.

La inversión hasta el 2010 era del 0.16% del PIB y con el 10% de la Regalías se pretende llegar hoy al 0,5 del PIB. Recordemos que Brasil invierte el 1%, Japón el 3% e Israel el 5% del PIB. Hay que repetir hasta la saciedad que se trata de un modelo de medición con criterios aplicables en el primer mundo pero financiados como si fuésemos del cuarto mundo. Se trata, en

suma, de la subasta del conocimiento. Y dado que no tenemos universidades dedicadas expresamente a la investigación, uno se pregunta: ¿qué pasó con la docencia de excelencia? ¿Quién la estimula? En esta carrera por la investigación industrial y comercial, la docencia pasó a un segundo plano, se convirtió en un subempleo, en una profesión degradante al empujar a profesores universitarios, a científicos e intelectuales al interior del sistema de competición que los valora con un sistema de grados centrado en la producción y la comercialización. Ahora es la calidad de la docencia misma la que está en peligro. Es suficiente con preguntarse si Colciencias y muchas administraciones universitarias que agazapadas avalan, por ejemplo, el Nuevo Modelo de Medición 2012, están dispuestas a realizar los esfuerzos requeridos para que los docentes se conviertan en investigadores “Senior” o al menos “Asociados”, financiando sin titubeos sus proyectos, dando la formación adecuada, creando redes internacionales y nacionales que necesiten, otorgando el tiempo necesario para la investigación, dotando espacios, laboratorios y equipos necesarios... yo lo dudo. Lo que se perfila es un nuevo tipo de universidad centrado en un sistema de castas que se creía superado, es la recaída en el totemismo, en la existencia del tercero sagrado.

Y dado que Colciencias ya sabe en sus cálculos y en su prospectiva (en las reuniones de “socialización” del Nuevo Modelo de Medición 2012, sus emisarios presentaban con un cierto goce perverso el número de grupos, editoriales e investigadores desaparecidos en cada sector) cuantos investigadores tendrá en cada casta (senior, asociado y junior), qué es lo que deben investigar (lo que los Consejos Nacionales y Regionales digan), y con cuánto dinero podrán contar; el Nuevo Modelo de Medición le proporcionará a Colciencias el tamaño adecuado a su proyecto inadecuado. Este cálculo que

eliminará investigadores individuales, grupos de investigación, revistas, editoriales, etc., les proporcionará el número de vagones que podrá trastear la locomotora esquizofrénica y sus conductores ataráxicos. Será un vagón sólo, monótono, que no carga libidinalmente, que no motiva, muerto por la sequedad de su espíritu, por su falta de humanidad.

Este vagón de la soledad no es una metáfora, es una realidad. Colciencias queda restringido a “financiar la formación de capital humano, atender la convocatoria en salud y ser Secretaría Técnica del Órgano Colegiado del Sistema de Regalías, se acaba el programa de jóvenes investigadores y no se cofinanciarán proyectos. Colombia no tiene otras fuentes de financiación para CTL, así que hasta aquí llegó el paseo.”⁴⁴

Si queremos cambiar el rumbo de las cosas, será necesario un revolcón total de Colciencias. Es necesario y urgente organizar un Foro Nacional sobre el futuro de la investigación en nuestro país. Debemos exigirle al Presidente de la República que se pronuncie claramente sobre el futuro de Colciencias, sobre su financiación directa por parte del Estado (y no sólo las regalías) y sobre la conformación de un Consejo Asesor idóneo que respete las especificidades del conocimiento y conozca realmente el nivel de desarrollo de la investigación en Colombia. Los 10 miembros de ese Consejo Asesor, al igual que el Director de Colciencias, deberían postular su candidatura proponiendo un plan de acción, de tal modo que tanto la academia como la empresa puedan tener voto en la escogencia de sus representantes y reconocerse en ellos y no en el dedo del Presidente.⁴⁵

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ Ver, igualmente, la interesante propuesta del profesor Jairo Humberto Restrepo Zea. “¿Cómo retomar el rumbo en Colciencias?”, en: periódico ALMA MATER, NO. 613 de 2012.

El peor enemigo de los intelectuales es la realidad. Qué tarde se hace y qué oscuro es el panorama cuando hay que hablar concretamente, cuando ya no se sabe si el tiempo es demasiado largo o demasiado corto para reaccionar. Cuando uno busca al menos salvar el honor y no le queda más que la rebeldía. Rebelémonos contra esta institución por su propio bien y el de nuestro país. Convoquemos a un Paro Nacional, así sea simbólico, de profesores-investigadores, de semilleros de investigadores, de empresarios conscientes de lo que sucede, en este momento en el que se nos invita a una trampa: reconocer grupos de investigación con el modelo 2008, para ser medidos en febrero próximo con el nuevo modelo 2012.

Soy un convencido que Colciencias es una institución agnosognósica, no sabe que está enferma, y como dice un amigo neurólogo, además alardea de buena salud. Termino citando este bello texto de resistencia pero también lleno de esperanza escrito por un niño que salió del autismo que también afecta a Colciencias: “Sólo ahora compongo un canto sobre el goce de poder hablar, un canto para los autistas mudos, para ser cantado en los asilos y en los manicomios. Clavos plantados en las raíces de las ramas son los instrumentos. Canto este canto desde la profundidad del infierno y llamo a todos los mudos de este mundo. Haced de vuestra canción vuestro canto, haced fundir los muros de hielo y rechazad de ser excluidos. Queremos ser la nueva generación de mudos. Una tropa con sus cantos y sus canciones nuevas, que aquellos que hablan jamás habrán escuchado.

Entre todos los poetas, jamás encontré uno mudo, nosotros queremos ser los primeros y nuestros cantos no podrán ser ignorados.

Escribo poemas para mis hermanas mudas, para mis hermanos mudos.

Que nos escuchen y nos den un lugar para vivir entre
vosotros, en la vida de esta sociedad.”⁴⁶

⁴⁶ BIRGER, S. *Une âme prisonnière*. Paris, Robert Laffont, 1994, p. 176.

¿Qué universidad queremos? se afirma en la convicción de que la autonomía es un principio fundamental de la universidad y que, una de las tareas más importantes de la universidad pública consiste en pensarse a sí misma, impulsar y garantizar la plena libertad como condición necesaria para el debate y la construcción colectiva del *ethos* universitario, propendiendo por un pensamiento crítico sobre la universidad que, analizando el ser universitario con sus fortalezas y debilidades, se oriente a pensar y construir su deber ser, indagando las condiciones y posibilidades de la universidad en su compromiso con los grandes problemas nacionales y en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia.